

MEMORANDO

DAH-152 -2020

PARA : LIC. CAROLINA CERRATO
OFICINA DE TRANSPARENCIA

D E : LIC. ROBERTO RAMON CASTILLO
DIRECCION DE ADMINISTRACION

ASUNTO : PACC 2020

FECHA : 15 DICIEMBRE, 2020



En atención a lo solicitado en Memorando OIP-089-2020 referente al PACC 2020, de Hondutel se le Informa lo siguiente.

El PACC como documento físico no se envía a ONCAE, se sube a una Plataforma exclusiva para el PACC institucional, lo cual lo hace cada institución.

Los avances no los da la nueva plataforma, ya que solo bloquea los renglones ejecutados, la plataforma anterior tenía una matriz especial donde reflejaba los promedios de avances.

La plataforma del PACC actual esta publicada en la misma y esta disponible a toda la ciudadanía en general.

Atentamente,

cc. Archivo.

MEMORANDO
Nº. OIP-089-2020

PARA: LIC. ROBERTO RAMÓN CASTILLO LAÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DE: LICDA. CAROLINA CERRATO
OFICINA DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION PARA PORTAL ÚNICO DE
TRANSPARENCIA.

FECHA: 04 de diciembre de 2020

Por este medio y con todo respeto la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública expone y pide lo siguiente:

Como es de conocimiento general debido a la pandemia nacional, así como de los fenómenos climáticos Eta e Iota se han dado circunstancias difíciles para la movilidad de la información que se debe generar a través de las diferentes dependencias públicas; pero sabiendo de la obligatoriedad que como institución gubernamental debemos cumplir de acuerdo al tiempo y forma que la ley nos impone, y previendo sanciones, se está con todo respeto solicitando se proceda lo más pronto posible se proporcione la información que periódicamente se pide relativa a:

Plan Anual de Compras y Contrataciones 2020 (PACC 2020): La última información presentada por su dependencia fue mediante MEMORANDO DAH-12-2020, de fecha 10 de enero de 2020 (se incluye copia escaneada), por lo que se necesita información desde el Oficio con que fue presentado a la ONCAE u otras instituciones, así como sobre los avances a la fecha de entrega de la información.

La solicitud arriba detallada deberá ser enviada a esta Oficina de forma escaneada a través de correo electrónico, a más tardar el 10 de diciembre de 2020.

Agradeciendo su pronta respuesta; Reciba las muestras de mi consideración.

Cc: Archivo